

ACTA DE INSTALACIÓN CORTE DE APELACIONES DE TALCA

Talca, veintiuno de febrero de dos mil veintiséis.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 90 N°2 del Código Orgánico de Tribunales, la presidenta (s) que suscribe procedió a instalar la sala de turno (Segunda Sala), quedando ésta conformada de la siguiente manera:

Presidenta: ministra doña Blanca Rojas Arancibia.

Ministro suplente don Álvaro Saavedra Sepúlveda.

Abogado integrante don Rodrigo Medina Jara.

Para constancia firman.

FIRMADIGITAL

FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: WJMWBVXUKRL